



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 91- 2019
Martes 27/08/2019**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes;

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia a las 10:30 hrs. Orden de llegada: Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Raúl Campusano Palma; Jonathan Navarrete Villar; Náyade Zúñiga Romo; Orietta Fuenzalida Reyes.

Además, se integran dirigentes regionales de la Comisión Consultivo y varios otros/as más invitados, de los Consejos de Arica-Parinacota; Antofagasta; Coquimbo; Valparaíso; San Felipe-Los Andes; Metropolitano; Curicó-Molina; Cautín; Valdivia; Puerto Montt. Además, se excusaron varios otros por razones funcionarias y la premura de la convocatoria, aunque señalaron respaldar con claridad la línea estratégica y actuación de la Asociación, como Calama, Cachapoal, Talca-Constitución-Cauquenes; Linares-Parral-San Javier; Coyhaique. Por último, se excusaron por razones de salud otros más, en especial Arauco-Lebú, a cuyo dirigente Héctor Ramírez, se le envía un especial saludo de reconocimiento y recuperación.

En la primera parte, se trata la Tabla habitual de reunión semanal de Directorio Nacional con algunas modificaciones a objeto de apurar tiempos, entre las 10.10 y las 11.30 hrs., con asistencia de todos los/as dirigentes regionales y provinciales invitados y que quisieran participar, integrándose varios/as a medida en que llegaban a la Sede. En la segunda parte, a partir de las 11.30 hrs. y hasta las 18.00, se desarrolla la sesión de Directorio Nacional Ampliado a Consultivo Extraordinario para analizar Agenda Estratégica.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se suscriben encuentran disponibles para revisión y firmas: Acta 89 de fecha 13/08/2019 y Acta 90 de fecha 20/08/2019, lo que se hará la próxima reunión.-

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- COMUNICADO ANFUNTCH Nº15-2019 22.08.19 "EN LOS MOMENTOS QUE HAY QUE MIRAR ALTO, LEVANTAR PROPUESTAS Y DAR LA PELEA, LA HISTORIA ES CONOCIDA Y SE REPITE."
- 2.- COMUNICADO Nº 16-2019, DE 26.08.19 CONVOCATORIA A ELECCIONES NACIONALES DE ANFUNTCH, NUEVAMENTE CON VOTACION ELECTRÓNICA, Y ASAMBLEA PARA CONFORMAR COMISION ELECTORAL (TRICEL)
- 3.- Elecciones Nacionales. Firma de contrato con Evoting: (Presidente); y envío de Padrón Electoral (Secretaría General), para la elección fijada para el 25 de septiembre ya informada mediante Comunicado el día de ayer, con los 30 días de anticipación, encontrándose convocada Asamblea para elegir el TRICEL que se hará cargo del proceso para mañana miércoles 28 de agosto.

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

4.- Convocatoria de Directorio Nacional Ampliado- Consultivo Nacional especial para hoy martes 27/08/2019 (concurren integrantes Comisión Consultivo e invitados de Consejos Regionales/Provinciales) gestiones realizadas por Presidente, Tesorera Nacional y Secretaria General. Cometidos de dirigentes: por parte de Secretaria General.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES:

1.- Cambio de proveedor y /o plan de la Sede Nacional de TV-Internet Responsable Administrador Contable con apoyo de Director de Comunicaciones.

F.- CORRESPONDENCIA:

1.- Correo de socias delegadas del piso 4° de la DRT-Metropolitana Poniente con nota de colegas con opiniones relativas a la tramitación del proyecto de ley: Se ratifica respuesta preliminar del Presidente y se analizará en la Tabla.

2.- Comunicado ANEF: Citación a Consejo de Presidentes y Delegados para el miércoles 28/08/2019 a las 15:00 horas. Informaciones sobre Protesta Nacional 05 de septiembre y Mesa Sector Público. Se toma conocimiento y se asistirá con dirigentes disponibles.

4.- Comunicado ANEF N° 46 de apoyo a movilización trabajadores/ras del Ministerios de Bienes Nacionales y Vivienda. Se toma conocimiento y apoya.

5.- Correo de socio Anfuntch Curicó-Molina con reclamación por haber sido su postulación al Concurso de Diplomados y Capacitación haber sido declarado inadmisibile por razones de mera forma. Se ratifica respuesta del Presidente en orden a que estamos proponiendo la ampliación de cupos con el remanente de recursos precisamente a 13 socios/as y colegas que están en dicha situación, lo que se resolverá en próxima reunión de Comité Bipartito de Capacitación.

6.- Correo de socia Consejo Metropolitano, CCM DRT RM Poniente: se ratifica respuesta de Presidente.

7.- Nuevo correo de Directora de Regiones a casilla usuariosDT: Se lamenta y se insiste en improcedencia.

G.- TEMARIO

1. AGENDA ESTRATÉGICA: PROYECTO DE LEY Y MESA DE RR.HH.

Se analiza el curso de los acontecimientos y novedades. Se toma conocimiento de, la existencia de una natural inquietud, alimentada en lo principal por las actuaciones de la autoridad al incumplir el Protocolo y al realizar prácticas antisindicales, que continúan proyectando la división y la equivocada competencia entre las asociaciones levantando una falsa polémica sobre la idea de legislar que se contraponen a las posibilidades amplias de seguir adelante y corregir el proyecto en todo lo que fue alterado. Se revisan algunas notas y cartas emitidas a nombre o por socios/as y colegas de 5 oficinas del país con opiniones divergentes y aportes respecto de la línea estratégica asumida por la Asociación la que, no obstante, y por la casi unanimidad de los asistentes, se resuelve ratificar ampliamente, más aun considerando que

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

los mecanismos de consultas masivas en este tipo de circunstancias tensionan y dividen y debilitan a la organización, más aun si estamos sumidos en temores, información parcial y presiones tanto de la autoridad a través de las prácticas antisindicales, como de otros actores e intereses distintos a los de la Asociación.

Finalmente, se adoptan los siguientes acuerdos para implementarse a la brevedad en lo que resta de esta semana, todos los cuales deben ser integrados en un Comunicado:

- 1.- Presentación de denuncia de prácticas antisindicales y desleales en contra del Director del Trabajo.
- 2.- Invitación formal y sincera al Directorio Nacional APU y a toda esa Asociación, para reunimos lo más prontamente que se pueda, e intentar reestablecer la unidad que nos arrebataron las prácticas antisindicales.
- 3.- Nuevas actividades de difusión que faciliten la entrega de información correcta y veraz sobre el proceso, específicamente, una nueva cartilla, y que resume la Minuta ANFUNTCH COMPLETA.
- 4.- También resolvimos reforzar las asambleas, los debates, las consultas y la conversación.
- 5.- Insistir, ojalá en unidad o al menos coordinación con APU, que el Gobierno, a través del Ministerio, nos responda a su compromiso con ambas Asociaciones, efectuado el pasado 9 de agosto, y reiterado en la sesión ante la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara el 13 de agosto, de reestudiar y retirar los aspectos más polémicos del proyecto.
- 6.- Seguir considerando que en cualquier caso el Congreso sabrá debatir y distinguir, es su trabajo especializado, entre los aspectos de un proyecto de ley que, en su mérito y luego de la reflexión técnica serena, deberán ser rechazados, suprimidos o modificados, de aquellos otros que son positivos y de justicia, tanto para nosotros como funcionarios der la DT largamente postergados, como para el conjunto del mundo del trabajo y los trabajadores del país, en lo relativo a la verdadero fortalecimiento de las competencias y facultades de nuestro Servicio.

2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE:

En atención a la Tabla con Tema Único se acuerda emisión de informe por correo electrónico y ratificación en la próxima reunión.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 31 -2019, de 27/08/2019, incluyendo servicio de mantenimiento y obras menores de quincho en cabañas Villarrica por \$3.188.520, por un monto total de \$ 5.574.801.

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 31-2019 de 27/08/2019 Con 8
Préstamos sociales, todos con descuentos por planilla, con un monto total de \$ 1.600.000.-

2.- SOLICITUDES DE SEDE:

- 1) De Delegado DN para convivencia Unidad de Logística del Depto. Administración y Finanzas: se aprueba.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.

70.072.400-K

www.anfuntch.cl

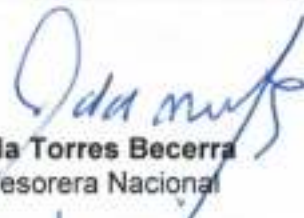


ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

2) De socio IPT Cordillera: se sugiere una nueva fecha para su actividad, ya que no hay disponibilidad en la originalmente solicitada.

 Raúl Campusano Palma Presidente	 Náyade Zúñiga Romo Secretaria General	
 Ada Torres Becerra Tesorera Nacional	 Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Regiones	
 Jonathan Navarrete Villar Director de Comunicaciones	 Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	VACANTE Director de Deportes, Recreación y Cultura